

Piñeiro, Diego E.. Capítulo VII. En publicación: En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. Diego E. Piñeiro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

CAPÍTULO VII

ENSAYO DE SÍNTESIS: UNA MIRADA TRANSVERSAL

Colección Becas CLACSO-ASDI. 2004. ISBN: 987-1183-08-9.

Acceso al texto completo:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/identidad/Cap7.pdf>

Fuente de la información: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe - CLACSO - <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

EN EL CAPÍTULO INICIAL hacíamos referencia a las preguntas centrales que habían guiado la investigación que dio lugar a este libro. La hipótesis fue que los procesos de acción colectiva que dieron lugar a conflictos agrarios en las últimas décadas del siglo XX fueron distintos de las organizaciones sindicales y movimientos campesinos que predominaron desde los inicios del siglo. Aquellas organizaciones que expresaban relaciones de clase, masivas, verticales, con fuertes relaciones con el poder político, tuvieron su momento de esplendor y jugaron un importante papel en las reformas agrarias y los procesos de modernización agrícola en el continente. Luego perdieron legitimidad y desaparecieron, o quedaron sin poder real. En las décadas del setenta y el ochenta se construyen organizaciones de pobladores rurales desde las bases: comités locales, asociaciones de productores, comisiones de todo tipo, que reúnen a conjuntos muy diversos de actores sociales rurales. Emergen además organizaciones que reivindican la condición femenina, y organizaciones de los pueblos originarios que reclaman su reconocimiento y la concesión de la ciudadanía real. En la década del noventa muchas de esas organizaciones locales y regionales confluyen hacia la formación de organizaciones y movimientos de mayor envergadura y hacen su aparición pública, ganando

un espacio en los medios de comunicación y convirtiéndose en interlocutores del poder político.

La composición social heterogénea de quienes constituyen estas organizaciones nos movió a preguntarnos cómo se construían, cuál era la identidad común, la amalgama que permitía construir la unidad de estas acciones colectivas. En este sentido compartimos con Melucci (1994) la idea de que la unidad de los movimientos sociales no debe considerarse dada como algo “natural”, sino que por el contrario, en la comprensión de cómo se construye/deconstruye y reconstruye nuevamente la unidad está la clave para comprender la acción colectiva. Por ello, en el análisis de cada proceso de acción colectiva nos detuvimos largamente en la descripción y la explicación de los factores que concurrían a constituir una identidad común, en el entendido de que es ella la que permite construir la unidad de la acción colectiva.

Pusimos mucho esfuerzo en tratar de identificar a los distintos tipos de acción colectiva mediante el estudio de cada caso particular. Partimos de la constatación de que los procesos de acción colectiva en el medio rural del continente eran de muy variado tipo. Cuando seleccionamos los casos a estudiar tratamos de recoger esta variedad, aunque sabemos que puede haber muchas más formas de organización colectiva que las reflejadas en los cinco casos elegidos. También constatamos que en la bibliografía sobre la acción colectiva hay un uso a veces abusivo, a veces poco preciso, del término *movimiento social*. Por ello nos extendimos en el primer capítulo en una discusión que apuntó a tratar de reseñar las distintas vertientes teóricas sobre este concepto y a definir como usaríamos nosotros el término. Con estas herramientas nos fue más sencillo luego estudiar los cinco casos y sugerir cuáles son en nuestra opinión movimientos sociales, cuáles son organizaciones sociales, y cuáles movilizaciones de protesta.

Para ello partimos de una definición restrictiva del término movimiento social que fuera propuesta por Melucci (1996: 28): “La noción de movimiento social es una categoría analítica. Designa aquella forma de acción colectiva que (i) invoca a la solidaridad, (ii) hace manifiesto un conflicto, y (iii) conlleva una brecha en los límites de compatibilidad del sistema en el cual se lleva a cabo la acción”. Luego, para cada proceso de acción colectiva seleccionado estudiamos los elementos constitutivos contenidos en la definición: ¿cuál era el conflicto que daba lugar a la acción colectiva? ¿Cómo se construye la identidad común y cómo se construye la unidad de la acción? La

acción colectiva que estamos estudiando, ¿provoca disrupciones en los límites del sistema? La respuesta a estas preguntas se encuentra en el texto de cada estudio de caso, pero también está sintetizada en las páginas siguientes.

Muchas otras preguntas fueron surgiendo a medida que escribíamos este libro. Creemos que la inclusión de una síntesis de estas reflexiones contribuye a enriquecerlo y agrega temas que no nos habíamos planteado en el inicio pero que no por ello dejan de ser importantes. ¿Cómo influye el contexto político en el desarrollo de las acciones colectivas? ¿Cuál es la relación entre organizaciones y movimientos sociales y los partidos políticos? ¿Qué otros mediadores hay y cuál es la relación con ellos? ¿Cuáles son las relaciones de poder al interior de los movimientos que estudiamos? ¿Cuál es la legitimidad de las acciones colectivas, y hasta dónde son legales? ¿Cuál la relación entre la respuesta de los movimientos y las distintas formas de violencia que permean nuestras sociedades? Todas estas son preguntas cuyas respuestas atraviesan a todos o a la mayoría de los procesos de acción colectiva que estudiamos. Dejamos para el final algunas reflexiones que son particulares al movimiento de mujeres estudiado, en el convencimiento que ellas pueden también aportar a una discusión más general sobre las acciones colectivas de otros movimientos de mujeres en el campo latinoamericano.

LOS CONFLICTOS

Todas las acciones colectivas estudiadas, independientemente de que las caractericemos como *movimiento social*, *organización social* o *movilización de protesta*, se constituyen en torno a un conflicto que moviliza a quienes en él participan. Los conflictos que orientan las acciones de los cinco procesos de acción colectiva estudiados giran en torno a la posesión de bienes materiales y simbólicos. En principio pueden dividirse en tres tipos distintos. El primer tipo es el de la lucha por la tierra y por la ciudadanía, los bienes por los cuales más frecuentemente luchan los campesinos, expresados en el Movimiento de los Sin Tierra y en el Movimiento Campesino del Paraguay. El segundo tipo es el de la lucha por un bien simbólico, el derecho de los mapuches al reconocimiento de su etnia y de sus derechos. El tercer tipo es la lucha del capital productivo contra el capital financiero y por el derecho a la elección del modo de vida rural, expresado en los dos procesos de acción colectiva estudiados en el área rioplatense.

En el conflicto del MST y del Movimiento Campesino del Paraguay el eje es la posesión de la tierra. Las acciones colectivas amalgaman no sólo a campesinos sin tierra, sino también a aquellos que tienen poca tierra o están en riesgo de perderla. En ambos casos estamos en presencia de países en los cuales la frontera agrícola aún está abierta o lo estuvo hasta hace muy poco, y situaciones en las cuales la propiedad de la tierra en muchos casos está cuestionada por confusos episodios de apropiación indebida, fraguado de títulos de posesión o apropiación más allá de los límites establecidos por los títulos de propiedad. También se registra una historia de expulsión de campesinos –con o sin derechos adquiridos– por parte de los grandes propietarios. Se pueden distinguir dos tipos de situaciones sobre la cuestión de la tierra: en una de ellas se intenta la recuperación, por parte de los campesinos, de tierras de las que han sido expulsados o de las cuales los actuales tenedores no tienen derechos. La otra situación es aquella en la cual se ocupan tierras que no están explotadas o que están subexplotadas argumentando el derecho al uso social de la tierra.

Para el campesino, el acceso a la tierra es además la llave para el acceso a otro tipo de bienes materiales y simbólicos. Con el trabajo de la tierra produce los alimentos para su familia, con el bosque tiene madera para construir su vivienda y leña para cocinar y abrigarse. Con su trabajo en la tierra obtiene los productos que, una vez vendidos, le permitirán comprar la vestimenta y todos aquellos bienes que él mismo no puede producir. La localización le confiere la posibilidad de acceder a la educación y a la salud en el poblado cercano y, tal vez lo más importante, el sentido de pertenencia a una comunidad determinada. Con la tierra es alguien; sin ella, no es nadie.

En el caso del pueblo mapuche el conflicto principal es con la sociedad chilena por el reconocimiento de su derecho a existir como pueblo y como una etnia originaria y distinta de la sociedad de origen europeo. Es el reclamo por el reconocimiento de que Chile es una sociedad pluriétnica en la que la sociedad chilena convive con los pueblos indígenas: mapuches, atacareños, pascuenses, quechuas, entre los principales. Este reconocimiento lleva implícito el reclamo por los territorios que fueron el sitio original de asentamiento de la sociedad mapuche antes de la llegada de los españoles. El reclamo por los territorios incluye el reclamo por la tierra como medio de producción, ya que muchos de ellos son pequeños agricultores y ganaderos. Pero también incluye las montañas, valles y laderas en los cuales los indígenas recogen alimentos y extraen leña, plantas medicinales,

materiales para sus viviendas y para sus artesanías; las aguas de ríos y lagos en los que pescan y extraen productos varios; y las tierras donde están enterrados sus antepasados y se ubican los espacios sagrados y rituales. El reconocimiento al derecho de existir como pueblo originario también pasa por el derecho a mantener su estructura social, su lengua, su religión y sus creencias, sus ritos y sus costumbres, e incluso su sistema de valores y de administración de las disputas entre las personas.

No es casual que los dos procesos de acción colectiva que estudiamos en las planicies que circundan el Río de la Plata tengan muchos aspectos en común y algunas diferencias, explicadas por la similitud de los procesos de poblamiento, de apropiación del territorio y de la estructura social que se construyó. En el caso del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha se asiste a la conformación de una acción colectiva orientada por mujeres pero donde el conflicto –al menos en su inicio– no es de género. Creemos posible afirmar que el conflicto central se puede resumir en una disputa entre el capital productivo y el capital financiero. Este conflicto, por otro lado, está presente en varios otros procesos de acción colectiva estudiados en este libro. Tiene que ver con el particular momento por el que pasa el sistema de producción capitalista, dominado por el sistema financiero, globalizado y altamente concentrado y centralizado. El conflicto se expresa entonces para impedir el remate de las propiedades que han sido puestas como garantías de créditos otorgados por los bancos, pero se transforma gradualmente en un cuestionamiento a todo el sistema financiero y al modelo de desarrollo capitalista que subordina al capital productivo, no permitiéndole obtener la rentabilidad necesaria para seguir produciendo.

Sin embargo, esta lectura sería muy corta si no apuntase a otros bienes inmateriales que se ponen en juego al estar cuestionada la reproducción de la explotación familiar, y que explican la fuerza y la determinación con que las mujeres luchan para evitar el remate de su establecimiento. Estas mujeres son descendientes de inmigrantes europeos que en la Argentina y a través de la tierra cumplieron el sueño del inmigrante. Encontraron un lugar donde asentarse, prosperar, ascender socialmente y legar a sus hijos una vida mejor. El establecimiento familiar es el resumen de esta herencia, es el lugar en el mundo, confiere status y prestigio social, y es también un capital. Mantenerlo es el mandato de los abuelos, perderlo es destruir el sueño del inmigrante.

La compleja amalgama de productores pequeños, medios y grandes que concurren a la Marcha de Productores en el Uruguay y que se asocian en la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias para las negociaciones posteriores con el gobierno está luchando para que sus establecimientos recuperen la rentabilidad perdida, destruida por un modelo económico que privilegió los aspectos financieros en detrimento de los productivos, la gran extensión frente al establecimiento familiar, la tecnología concentradora frente a una tecnología propia y apropiada, al capital agroindustrial frente al capital agrícola, y que no dudó en promover la apertura y la desprotección de los mercados internos sin lograr una adecuada y compensatoria inserción en los mercados externos. Pero también luchan por la ruralidad, por el derecho a construir una forma de vida propia, no anclada en la tradición sino reconstruida a partir de ella para insertarse en una sociedad rural abierta al mundo.

En síntesis, mas allá de la variedad de acciones colectivas estudiadas y de la variedad de conflictos expresados, emerge con mucha fuerza el papel central de la tierra como eje vertebrador común de todos los conflictos. Sin embargo, es la tierra entendida de modos distintos. Es la tierra como medio de producción como se entendía en los análisis estructuralistas clásicos, pero es mucho más que eso. Es la tierra como legado de los antepasados, originarios o inmigrantes; es la tierra como lugar de residencia de dioses y creencias; es la tierra como sustento material que provee abrigo, alimentos y protección; es la tierra como expresión del derecho a vivir en relación dialógica con la naturaleza.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

En todos los procesos de acción colectiva estudiados nos encontramos con una composición de clases heterogénea. ¿Qué es lo que une a personas que provienen de estratos sociales distintos en una acción colectiva?

La composición de los miembros de la organización MST es muy variada. Son ex pequeños agricultores expulsados del campo, hijos de agricultores familiares, arrendatarios, medieros, *posseiros*, ocupantes de tierras ajenas. Pero también hay asalariados rurales permanentes, trabajadores zafrales, *boias frias*, changadores, desocupados y subocupados del campo. También confluyen trabajadores y desocupados de las ciudades y pueblos vecinos. Son hombres y mujeres,

la mayoría jóvenes. Los hay de ascendencia inmigratoria europea, africana o *caboclos*. Pertenecen a distintas religiones, católicos muchos pero también de otras denominaciones cristianas y sectas de variado origen. El afán común que los une es el objetivo de conseguir un pedazo de tierra en la cual trabajar y vivir. Para ello están dispuestos a pasar por muchos trabajos y fatigas, y no pocas situaciones de riesgo físico. La identidad del ocupante y acampado se construye a lo largo de un largo proceso que comienza con la socialización del sujeto en instancias previas de organización: comunidades eclesiales de base, organizaciones de campesinos desplazados, sindicatos de trabajadores, organizaciones vecinales, etcétera. Que se continúa con el proceso de llevar a cabo la ocupación de las tierras, la construcción del campamento, la larga resistencia y la negociación resultante con los propietarios, la policía, los funcionarios del Estado y los políticos locales. En ese proceso, que puede durar varios meses, se foguea el temple del acampante y se construye la identidad del campesino que se siente parte del MST.

Algunos de ellos, los que más se destacan en este proceso, profundizan su inserción asistiendo a las escuelas de formación, visitando otros asentamientos, capacitándose de muchas maneras distintas través de un proceso dirigido por la organización para formar militantes. En un campamento o en una ocupación tenemos entonces identidades distintas: la del acampado que no pertenece al MST y la del que sí pertenece. Entre estos últimos es preciso distinguir al que simplemente se siente parte de la organización del que milita en ella, ya sea como un dirigente local o en los distintos niveles de la organización. Cada uno de estos niveles exigirá creciente entrega y dedicación. La pertenencia a la organización es reforzada por una variedad de símbolos que nutren la identidad: las canciones, la bandera, las palabras de orden. Pero la pertenencia al MST no está restringida a los agricultores con o sin tierra. Pueden participar de él todos aquellos que quieran luchar por la tierra: así se encontrarán profesionales, técnicos, maestros (posiblemente de origen campesino) que, guiados por sus convicciones, son parte del MST y colaboran activamente en él, algunos de ellos en los niveles de dirección.

Sin embargo, en la constitución de la identidad de los miembros del MST hay una contradicción insalvable que se genera cuando el campesino sin tierra se transforma en un asentado. A partir de ese momento, sus intereses devienen los de un pequeño agricultor –es decir, los intereses de un “Con Tierra”– y posiblemente divergen de los

intereses de aquellos que aún no han conseguido la tierra. Esta tensión es permanente dentro del MST. En una etapa temprana del movimiento se debatió la conveniencia de constituir una organización aparte con los asentados, pero se decidió mantenerlos dentro y tratar de manejar la tensión resultante.

En el Movimiento Campesino del Paraguay confluyen personas que se identifican en primer lugar como campesinos. Por lo tanto, en las reivindicaciones de este movimiento a través de las distintas organizaciones primarán los reclamos típicos del campesinado: mejores precios y condiciones de comercialización para sus productos, créditos y asistencia técnica subsidiada, etcétera. Pero hay distintos tipos de campesinos: siendo todos campesinos parcelarios, los hay con muy poca tierra y también aquellos que tienen suficiente tierra para atender las necesidades familiares. Algunos sólo trabajarán en sus tierras y otros se contratarán como trabajadores zafrales, mientras que algunos emplearán trabajadores. Algunos emplearán parte de la fuerza de trabajo familiar en atender un pequeño negocio o prestarán un servicio, ampliando así las fuentes de percepción de ingresos. Pero también hay campesinos sin tierra: hijos de campesinos con poca tierra, campesinos expulsados de sus tierras por el mercado o por la fuerza, trabajadores asalariados permanentes y zafrales, changadores, obrajeros del monte. En la medida que el movimiento campesino los incorpora, agrega a sus reclamos el de la distribución de la tierra. Participan hombres y mujeres, siendo muchos muy jóvenes. Étnicamente son criollos descendientes del mestizaje español y guaraní. Todos tienen la lengua guaraní como materna, y muchos de ellos como única lengua.

La identidad campesina, reconocible por el trabajo de la tierra, en el amor por la tierra, en una forma de vida, es la amalgama que cimienta la unidad del movimiento: una unidad difícil, trabajosamente construida, permanentemente jaqueada y raramente lograda. Desde que el movimiento campesino paraguayo inicia su reconstrucción hacia fines de la dictadura, lo hace a través de cientos de organizaciones de base que gradualmente van confluyendo hacia organizaciones de carácter local primero y regional en segundo término; algunas logran construir organizaciones de nivel nacional. Este proceso inductivo terminará generando muchas organizaciones distintas pero pocas veces diferentes. Ello permite que en la década del '90 se consolide un proceso de unificación de las distintas organizaciones en una sola, que sin embargo será de corta vida. Las organizaciones vuelven a divi-

dirse en dos bloques que permanecen hasta ahora, intentando coordinar acciones comunes. ¿Qué las divide? Ciertamente no la composición social de sus miembros, ni siquiera los objetivos estratégicos. Se dividen en torno a planteos tácticos, por las diferentes concepciones acerca de cómo construir una organización representativa, por adoptar posiciones diferentes en la negociación con el Estado, por la influencia de los partidos políticos, apareciendo también a veces divididas por las apetencias de poder de los dirigentes.

Entre los mapuches la identidad está dada por la pertenencia al pueblo originario. Por la comunidad de valores, de creencias, por la historia compartida. Por la posesión física de los territorios o por el reclamo al derecho de su posesión. Por una lengua común. Por compartir el desprecio y el racismo del que los hace objeto la sociedad chilena. Pero también están divididos por la pertenencia a comunidades étnicas diferentes, a troncos familiares distintos, a estratos sociales distintos; por las divisiones que en ellos generan los partidos políticos y las iglesias y las organizaciones que se construyen a semejanza de la sociedad chilena. La unidad del pueblo mapuche es por lo tanto inexistente, y el movimiento sólo una construcción del observador. Sin embargo, a pesar de que los mapuches nunca hasta ahora han conseguido construir un movimiento unitario o una coordinación de las múltiples organizaciones existentes, es posible hablar de un movimiento mapuche, de reciente construcción, en la medida que en la década del noventa han emergido con un objetivo y un reclamo común: el derecho al reconocimiento como pueblo originario y por lo tanto distinto y distinguible dentro de la sociedad chilena. Para lograr este objetivo el pueblo mapuche tiene muchas organizaciones distintas, que se proponen lograr el objetivo por vías diferentes, como ha sucedido muchas veces en su historia.

En el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha de la Argentina, la identidad se recorta con mucha nitidez del conjunto de productores agropecuarios. Está formado por mujeres, esposas o familiares de hombres que manejan establecimientos agropecuarios pequeños y medianos, endeudados con el sistema bancario. Pertenecen a la pequeña burguesía local; algunas trabajan en el establecimiento en tareas productivas o reproductivas y otras fuera de él; algunas viven en el campo, otras en el pueblo; algunas trabajan con sus manos, otras son maestras o profesionales; la mayoría son descendientes de inmigrantes europeos que llegaron al país para “hacer la América” y lo lograron. Hay una identidad de género y una identidad de pertenencia

a un grupo familiar de productor agropecuario endeudado que se cruzan, formando la identidad de quienes adhieren al MMAL. La unidad está dada por la voluntaria adhesión a la organización en función del reclamo por la defensa del capital productivo contra el capital financiero. El objetivo común es salvar las explotaciones endeudadas y a punto de ser rematadas por los bancos. En la medida que la organización tiene una estructura laxa, la pertenencia a la misma no restringe que sus miembros tengan otras pertenencias y adhesiones.

En el extremo se encuentra la coalición de organizaciones formada por la Mesa Coordinadora de Organizaciones Agropecuarias de Uruguay. Hay una identidad común mínima, que es la base para la construcción de la movilización de protesta: la cualidad de productor rural y la convicción de que el modelo de desarrollo económico instrumentado desde el gobierno los está llevando a la ruina. Los participantes de la movilización de protesta inicial y de las movilizaciones subsiguientes pertenecen a su vez a organizaciones de nivel local o de nivel nacional que asistirán a las mismas no sólo por propia convicción sino también porque responden a los acuerdos logrados a nivel de la cúpulas de las organizaciones gremiales rurales. Los participantes de las movilizaciones pertenecen a su vez a distintos estratos sociales: hay productores familiares pequeños y medianos y también empresarios rurales pequeños, medios y grandes. La unidad construida es principalmente para las movilizaciones: para las negociaciones posteriores con el elenco de gobierno cada organización envía a sus representantes, aunque la negociación sea común. La coalición de organizaciones será por ello efímera, en la medida en que luego de poco más de un año de negociar en conjunto, y luego de pasadas las elecciones nacionales y habiendo obtenido algunas reivindicaciones mínimas, las distintas organizaciones que componían la coalición vuelven a separarse y a negociar cada una por su cuenta.

En síntesis, como sostenía Melucci (1994), la unidad de los participantes de una acción colectiva es permanentemente construida y reconstruida. La unidad nunca es un hecho dado, sino por el contrario un proceso negociado y complejo cuyo resultado es preciso explicar antes que dar por supuesto. La unidad está cimentada en una identidad común. Cuanto más fuerte sea esta identidad común, más fácil será construir la unidad y más duradera podrá ser. En los procesos de acción colectiva estudiados, la identidad no se construyó sobre la base de la identidad de clase, ya que en la mayoría de ellos la composición es muy heterogénea. Más bien la identidad común se cons-

truyó a partir de compartir condiciones comunes: la identidad de sin tierra, la identidad campesina, la identidad étnica, la identidad de género, la identidad de productor agropecuario endeudado, la identidad de productor rural arruinado.

LOS LÍMITES DE COMPATIBILIDAD DEL SISTEMA

Como ya se discutió en el primer capítulo, la cuestión de la capacidad de los movimientos sociales para producir una disrupción en el sistema es uno de los aspectos más debatidos de la teoría de la acción colectiva. En líneas generales, mientras por un lado los autores europeos, mayormente tributarios de una línea de pensamiento preocupada por identificar los procesos de cambio social, suponen que esta es una condición necesaria para definir un movimiento social, por otro lado los autores norteamericanos más interesados en explicar cómo las sociedades se mantienen unidas no lo consideran así. Los primeros buscan afanosamente a los nuevos portadores del cambio social una vez que los movimientos de la clase obrera se han desmitificado como la clase revolucionaria luego del fin de la “sociedad salarial”, y los encuentran en los movimientos de desempleados, en los ecologistas, en el movimiento feminista o en los movimientos de los sin techo o de los inmigrantes.

Mucho de este debate queda oscurecido por la dificultad en ponerse de acuerdo respecto de qué se entiende por “el sistema” y cuál es el alcance del concepto de disrupción. En todo caso, corresponde sintetizar las posiciones de los procesos de acción colectiva que hemos estudiado en relación a este tema para luego extraer conclusiones.

La dirección del MST ha sido muy explícita en el sentido de afirmar que la organización apunta a la construcción del socialismo. El conflicto entablado es por la tierra, pero también por la forma de organizar a los “asentados” una vez que se ha conseguido la tierra. En este sentido, el MST ha organizado los asentamientos haciendo fuerte énfasis en la importancia de la cooperación en el trabajo. Los dirigentes del MST tienen claro que con el tiempo la reproducción de un campesinado parcelario llevará nuevamente a la expulsión de las tierras. Por ello apuntan a estructurar formas de trabajo cooperativas y organizaciones cooperativas en los asentamientos, para romper con la producción individual que lleva otra vez a la concentración de la propiedad. Incluso se han experimentado formas de trabajo colectivas de la tierra, que no tuvieron mayor éxito. Críticos del MST han explicado

este fracaso atribuyéndolo a una imposición de la Dirección del MST no necesariamente compartida por los agricultores asentados (Navarro, 2002)

El reclamo central del MST es la realización de una reforma agraria en el Brasil. Stédile ha sido explícito en decir que hay varios tipos de reforma agraria pero la que ellos proponen no es de tipo capitalista, basada sólo en la distribución de la tierra, sino que apunta al grave problema de la concentración de la tierra, distribuyéndola entre 4,5 millones de brasileños, con el objetivo preciso de terminar con la pobreza y las desigualdades sociales. Para ello, en la visión de este dirigente, no basta con distribuir la tierra sino que también es preciso democratizar el capital y el acceso al conocimiento a través de una amplio programa de educación (Stédile y Fernandes, 2000).

La crítica a los valores del sistema capitalista es una constante en los documentos del MST, los discursos, las entrevistas y las actividades de formación de sus militantes. Más allá de enunciados generales, en las actividades concretas que se desarrollan en los campamentos y en los asentamientos se trata de reforzar los valores de solidaridad, cooperación, fraternidad. Pero también es cierto que el MST no ha avanzado en la definición de la forma de organización social que estaría dispuesto a apoyar, con el argumento de que estas definiciones serán fruto de un proceso que se construirá en el futuro con el concurso del pueblo.

En el caso del Movimiento Campesino del Paraguay, constituido por una treintena de organizaciones, debemos recordar la predominancia del campesinado parcelario en su composición social, que inclina el peso de sus reivindicaciones hacia aquellas dirigidas a obtener una mejor integración en el sistema productivo: la obtención de créditos y asistencia técnica subsidiada, la mejoría en los precios de sus productos y en los canales de comercialización, etcétera. Es claro que, al estar sus productos dirigidos al mercado interno, son también firmes sostenedores de las políticas sociales y de redistribución de ingresos a favor de los sectores populares. Debido a la integración de muchos jóvenes campesinos y de organizaciones de Sin Tierra, el reclamo de este movimiento también pasa por la reforma agraria y a través de ella por la obtención de la ciudadanía, es decir, el ejercicio de todos los derechos que hoy son inalienables en la sociedad: el derecho a la educación, a la atención de la salud, al progreso económico, a una vida digna, a la participación política sin temor a la represión, etcétera.

La exigencia de la reforma agraria es más difícil de cumplir en el Paraguay actual sin afectar a las clases propietarias. En los últimos años del stronismo y en los años de regímenes constitucionales posteriores hubo un fuerte proceso de apropiación de las tierras fiscales que quedaban, que pasaron a manos de los militares y empresarios con estrechas vinculaciones con el poder. Hoy se ha terminado la frontera agraria que existía hasta hace veinte años atrás, y todo proceso de redistribución de la tierra que dé cuenta de las necesidades del campesinado paraguayo debe necesariamente afectar a sus actuales poseedores. En este sentido, una reforma agraria en el Paraguay, como en Brasil, afectará los intereses que sostienen la actual alianza de grupos en el poder.

La principal reivindicación del movimiento del pueblo mapuche es el reconocimiento de que Chile es una nación pluriétnica y que los pueblos originarios tienen derechos civiles y políticos. En el capítulo correspondiente hemos mostrado cómo la sociedad chilena –representada en el sistema político– ha denegado ese derecho impidiendo la reforma de la Constitución y desarticulando el Acuerdo de Nueva Imperial. Sin embargo, lo que el pueblo mapuche pide ya ha sido concedido en otras constituciones –en Paraguay, en Ecuador– sin que se produjesen grandes alteraciones. Más difícil es lograr la implementación de las reformas políticas y legislativas que se derivan de una Constitución que reconozca estos derechos: la delimitación de un territorio propio con un estatuto de autonomía, el derecho al uso y la enseñanza de su lengua, el respeto a sus valores, creencias y costumbres, etcétera. Como lo sostiene Bengoa (1999), creemos que el principal reclamo del pueblo mapuche es por la integración a la sociedad chilena en el respeto a su diferencia. El aspecto más difícil posiblemente sea la cuestión de los territorios y de la tierra. Pero también los cambios solicitados implicarían profundas modificaciones en las relaciones entre las razas, en los vínculos de dominación cotidiana y en la cultura política.

En el caso del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha y de la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias, estamos en presencia de movilizaciones de protesta por las duras condiciones a las que quedan sometidos los productores rurales por los organismos financieros, el capital agroindustrial y los mercados internacionales. Pero las críticas no son contra el sistema capitalista sino contra los gobiernos que han estimulado un modelo de desarrollo económico

que castiga al capital productivo y tiene a los pequeños y medianos productores rurales como la variable de ajuste.

¿QUÉ FORMAS DE LA ACCIÓN COLECTIVA?

Con la discusión que se ha dado en las páginas precedentes podemos volver a intentar definir con mayor precisión el tipo de acción colectiva que hemos estudiado en cada caso. Tal vez sea más sencillo comenzar por decir que en el caso del Paraguay se ve con más claridad que se está frente a un movimiento social compuesto por muchas organizaciones que han logrado coincidir en los objetivos estratégicos aunque mantengan diferencias en los aspectos tácticos. La construcción de una coordinación unitaria de todo el movimiento campesino paraguayo entre 1996 y 1998 ha sido un hito de mucha importancia, a pesar de su posterior división en dos bloques. El MST, en cambio, es a nuestro juicio la organización más importante de los agricultores del Brasil. Sin embargo, no existe un movimiento campesino en la medida en que la política del MST parece haber sido más la de hegemonizar que la de compartir un movimiento con otras decenas de organizaciones de campesinos de nivel nacional, regional y estadual que existen en el Brasil, y cuyo conocimiento y existencia ha quedado opacado por la fuerte presencia del MST. Más aún, es posible que el MST haya sido el obstáculo para la concreción de un vasto movimiento campesino unitario en el Brasil.

En el caso del pueblo mapuche en Chile, creemos que también estamos frente a un movimiento social. Es la coincidencia en los objetivos estratégicos y el hecho de haber llegado a ciertos acuerdos básicos –como los que se firman entre casi todas las organizaciones mapuches y el futuro presidente chileno en 1985 en Nueva Imperial– lo que permite visualizar un movimiento mapuche a pesar de que tienen cientos de organizaciones de todo tipo y nivel que no necesariamente coinciden en los caminos para llegar a los objetivos. Este polimorfismo de las organizaciones mapuches puede ser visto como una debilidad pero también como una fortaleza, en la medida que ofrece –como la hidra mitológica– muchas cabezas para un solo movimiento.

El MMAL, que exige un umbral relativamente bajo para participar y tiene una forma organizativa horizontal y particularmente laxa, se originó como una movilización de protesta y se encamina a transformarse en una organización de mujeres rurales. La Mesa Coordinadora de Organizaciones Rurales del Uruguay debe ser identi-

ficada como una coalición de organizaciones que conducen una movilización de protesta, que no logra constituirse en una organización y que termina disolviéndose para permitir que cada organización gremial recupere su autonomía.

En 1992, en un libro en coautoría en que se hacía un análisis de la situación del campesinado latinoamericano, escribimos: “de organizaciones campesinas de alcance regional o nacional que predominaron en las décadas anteriores, [en la década del ‘80] predominarían las organizaciones de carácter local, mucho más preocupadas por problemáticas específicas que por problemas nacionales emergentes de las políticas agrarias o macroeconómicas” (Calderón, Chiriboga y Piñeiro, 1992: 56). Es muy posible que la situación descripta⁸⁵ obedeciese a la desarticulación de las organizaciones populares que había ocurrido bajo las dictaduras del cono sur de América Latina. Por los estudios que hemos hecho en este libro, parecería que en la década siguiente las organizaciones locales encontraron la forma de reconstruir las organizaciones para volver a ser actores de importancia a nivel nacional. Como saldo positivo se puede contabilizar que este proceso de reconstrucción de las organizaciones desde lo local, a partir de comités o asociaciones de base, ha conferido a las organizaciones de carácter nacional una fortaleza de la que antes carecían.

LA ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES

Varios son los autores que estudian a los movimientos sociales que han insistido en la importancia de los cambios en la estructuras de oportunidades para comprender las acciones colectivas. Tarrow (1997) ha insinuado que estos cambios también importan para comprender los ciclos de acción y de latencia que tienen los movimientos sociales. Según ellos, los cambios en las alianzas políticas, las divisiones entre las élites, los realineamientos de los partidos, etcétera, son elementos que confluyen para activar o desactivar la acción colectiva.

85 Rivarola y Galeano, citando un trabajo de Zamosc y Martínez (1997), señalan algo parecido: “Al presentar los estudios sobre varios casos nacionales de los movimientos campesinos latinoamericanos verificados hasta principios de la década actual (la década del ‘90), se señala que las experiencias más recientes tienen un estilo menos radical que las anteriores, y que se caracterizan por la marcada dispersión de las movilizaciones y la proliferación de las organizaciones, hecho este último que “presenta grandes dificultades para cualquier intento de centralización”. Aunque en aquellos contextos nacionales en los que el presente proceso de democratización está abriendo mayores espacios políticos las movilizaciones vislumbran nuevas posibilidades para la acción colectiva campesina... (Rivarola y Galeano, 1998: 141).

Estos procesos son muy perceptibles en la forma en que se reorganiza el movimiento campesino paraguayo. Luego de la represión que desarticuló a las Ligas Agrarias Cristianas pasan varios años sin que hubiese intentos de organización. En la década del ochenta una nueva división de las élites posibilitó los tímidos intentos de reorganización del campesinado. Este proceso se acelera a medida que el régimen stronista pierde legitimidad y comienzan a aparecer las divisiones en el Ejército que posteriormente llevarán al relevo del dictador por otro general. El movimiento campesino aprovecha las divisiones que ocasiona el General Lino Oviedo en el otrora poderoso Partido Colorado para continuar creciendo. Posteriormente, cuando se produce el asesinato del vicepresidente Argaña, nuevamente aprovechan las divisiones internas para obtener la condonación de las deudas del campesinado a cambio del apoyo político para deponer al presidente Raúl Cubas.

En el MST también es perceptible la influencia de los cambios externos en la acción colectiva. Se organiza a la salida de la dictadura en 1985, alentado por la liberalización política que sobreviene con el nuevo gobierno constitucional. Durante el gobierno de Sarney crece y se expande a todo el país. Se repliega durante el gobierno de Color de Mello, que les ofrece una oposición frontal, replegándose a la consolidación de los asentamientos, disminuyendo la cantidad de ocupaciones de nuevas tierras. Vuelve a cobrar impulso y protagonismo durante los dos gobiernos de Cardoso en la medida en que hay un gobierno más respetuoso de las libertades públicas, llegando al máximo de las ocupaciones de tierras.

En el movimiento mapuche sucede algo similar. Luego de la desarticulación de las organizaciones mapuches y de la desaparición de cientos de militantes durante el régimen militar, las organizaciones mapuches, aún las que continúan operando débilmente desde la clandestinidad, entran en una fase de latencia. Nuevamente es una división en las élites de poder el hecho que permite la reorganización. Bajo el manto protector de la Iglesia Católica se convoca a las primeras reuniones de las dirigencias mapuches, que llevan a la creación de los Centros Culturales Mapuches a mediados de la década del ochenta. Estos serán los embriones de muchas de las organizaciones mapuches que se crean en los años siguientes. El movimiento cobra un vigor inusitado con la redemocratización del país y con el reconocimiento que significa la firma del Acuerdo de Nueva Imperial con el futuro presidente Aylwin. Con el nuevo gobierno y la creación de la

CONADI, las principales organizaciones mapuches se convierten en interlocutores gubernamentales en todos los aspectos que tienen que ver con la política indígena.

Pero tal vez es en el caso uruguayo donde se ve con más claridad la influencia de los acontecimientos políticos externos en la constitución de una movilización de protesta. En la convocatoria de las organizaciones del campo a marchar hacia Montevideo el 13 de abril de 1999, las organizaciones ruralistas tienen muy presente que es un año electoral. Las relaciones de fuerza entre los principales partidos políticos potencian las posibilidades de incidencia de una manifestación sectorial. Se sabía que los dos partidos tradicionales que conformaban la coalición de gobierno –el Partido Colorado y el Partido Nacional– se enfrentarían en la segunda vuelta electoral (régimen de ballotage) a la oposición encarnada en el Frente Amplio, casi en paridad de fuerzas. En el contexto de una elección que se preveía como muy reñida, las organizaciones rurales, a pesar de que movilizan a una pequeña proporción del electorado, pensaban que podían obtener importante ventajas políticas.

También influyó la situación interna de la coalición de gobierno. El Partido Nacional, socio minoritario de la coalición, necesitaba desprenderse y diferenciarse del Partido Colorado para que este no lo fagocitase en la primera vuelta electoral. Como el Partido Nacional tiene importantes bases electorales en el campo, alentó y estimuló la movilización rural como forma de desmarcarse del Partido Colorado, por lo menos hasta la primera vuelta electoral. Luego cerró filas con su socio de la coalición para la segunda vuelta electoral. Es significativo que mientras el candidato de la coalición, Jorge Batlle, asiste a la convocatoria que le formulan las organizaciones rurales para exponer su programa de gobierno en una asamblea, el ya presidente Batlle “ningunea” y niega una entrevista a la Mesa Coordinadora al año siguiente, pero se reúne y negocia por separado con las dos gremiales de grandes productores, siendo este un factor más que precipita la disolución de la MCGA.

LA RELACIÓN ENTRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS

Los casos estudiados muestran que entre organizaciones rurales, movimientos y movilizaciones de protesta y partidos políticos hay una densa y por momentos también tensa trama de relaciones.

Por un lado están los vínculos que se establecen con los partidos tradicionales. En Paraguay hemos visto cómo la mayoría del campesinado puede militar y movilizarse en las marchas organizadas por el movimiento campesino, pero luego a la hora de depositar su voto en las elecciones nacionales vota por los tradicionales Partido Colorado o Partido Liberal Radical Auténtico. Los intentos que han hecho los líderes campesinos de establecer partidos de oposición han recibido muy pocos votos. Los análisis han demostrado que los líderes campesinos que decidieron competir en las urnas por un cargo a nivel municipal obtuvieron más votos cuando lo hicieron compitiendo desde las listas de un partido tradicional que cuando lo hicieron desde un partido de oposición. En el caso del movimiento del pueblo mapuche, hemos observado cómo sus líderes han optado con mucha frecuencia por competir electoralmente, tanto desde los partidos tradicionales como desde los partidos de izquierda: los mapuches han tenido líderes políticos en todas las tiendas políticas. No parece haber sido una táctica explícita, sino más bien una expresión de que el pueblo mapuche está tan imbricado en la sociedad chilena que tiene expresiones políticas en todos los partidos. En el caso de Brasil, los líderes del MST no tienen afinidades con los partidos tradicionales, pero no está claro cómo vota el campesinado. En el caso de Uruguay, los productores rurales son en su gran mayoría votantes de los partidos tradicionales, y vimos cómo estos coquetearon con la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias en el período electoral. En el MMAL es posible suponer que algunos vínculos entre líderes y partidos existieron cuando una de sus principales dirigentes aparece en las listas partidarias de un pequeño partido provincial en las elecciones de 1999.

Si bien es arriesgado atribuir un comportamiento similar a todos los partidos tradicionales, es posible sugerir que estas relaciones han sido de tipo clientelar, y de cooptación de dirigentes de los movimientos que fueron tentados a presentarse en las listas para captar los votos rurales, pero sin que su presencia se haya reflejado en una modificación en las plataformas programáticas de los partidos para recoger los reclamos de los movimientos o en una incidencia en las acciones y decisiones de gobierno.

En el caso de las relaciones entre movimientos sociales rurales y partidos de oposición, generalmente partidos de izquierda, contamos con pocas evidencias debido a que esta investigación se ha realizado sobre material secundario y esos vínculos raras veces quedan registrados. Sí se sabe que en el caso chileno ha habido militantes de estos

partidos que eran de origen mapuche, pero los observadores han hecho notar que la cuestión étnica generalmente quedó relegada frente a la contradicción capital-trabajo.

En el caso de Brasil se sabe que el MST ha mantenido estrechos vínculos con el Partido de los Trabajadores. En determinado momento el PT crea el departamento Nacional de Trabajadores Rurales para impulsar una política propia en el medio rural. Esta estructura tuvo un importante papel en la lucha entre el MST y la CONTAG por la hegemonía en la conducción de la lucha en el campo, y ayudó a inclinar la balanza a favor del primero.

En el caso de Paraguay, parecería que el Partido de los Trabajadores ha hecho pie captando algunos dirigentes de la Federación Nacional Campesina, mientras que por otro lado un pequeño partido socialista, Convergencia Socialista, tiene influencia en la MCNOC. También parecería que los partidos de izquierda están jugando un papel importante en la formación ideológica de algunos dirigentes campesinos.

En todo caso, nos parece que hay una tensión muy fuerte entre los movimientos sociales y los partidos políticos en torno a la cuestión de cómo llegar al poder para instrumentar los cambios que se creen necesarios. Es cierto que no todos los movimientos u organizaciones sociales que hemos analizado en este libro se plantean este dilema. Tampoco esta pregunta se la hacen todos los dirigentes. Pero para aquellos que se la hacen, la pregunta siguiente es si los movimientos sociales son el instrumento adecuado para llegar al poder, ya sea influyendo en un partido o siendo el movimiento la expresión rural del partido. Cuando la respuesta del dirigente que se plantea la pregunta es que el movimiento no es un instrumento adecuado, lo más probable es que inicie la migración hacia un partido que él identifica como el instrumento adecuado para acceder al poder.

Sin embargo, la respuesta de otros dirigentes a este dilema es que el movimiento no es ni debe transformarse en un partido político. El movimiento social debe portar y expresar las reivindicaciones de sus bases y exigir a los partidos que en sus programas reflejen los intereses del movimiento, y luego controlarlos para que cumplan con lo prometido. Esta posición termina siendo duramente cuestionada por la realidad cuando las bases votan a los partidos tradicionales que, controlados por los adversarios de los movimientos sociales, terminan dándoles la espalda.

LA CUESTIÓN DE LA DEMOCRACIA INTERNA EN LAS ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

¿Cómo son los procesos mediante los cuales se aseguran los canales de representación interna en las organizaciones y movimientos sociales rurales? El estudio del movimiento campesino paraguayo ha sido muy útil para discernir entre dos formatos de organización distintos. Este movimiento se ha escindido en dos grandes bloques. Es posible que esta división refleje, más que estrategias distintas, diferentes tácticas. Pero también expresa dos formas distintas de entender los mecanismos de representación. La MCNOC tiene una forma de funcionamiento que coordina las acciones de las organizaciones asociadas. Cuando la Mesa debe tomar decisiones, el procedimiento pasa por la consulta a las bases que se expresan a través de las mesas departamentales. Este mecanismo garantiza una amplia base de representación pero tiene el inconveniente de ser lento y a veces poco apto para la toma de decisiones de carácter político.

El bloque conformado por la Federación Nacional Campesina, la Organización Nacional Campesina (ONAC) y el Movimiento Juvenil Campesino Cristiano (MJCC) comenzó en 1998 un proceso de unificación de las organizaciones que le llevó cuatro años y estuvo dirigido a centralizar las decisiones en un Consejo Nacional de Delegados. Este modelo organizacional tiene la ventaja de permitir una más rápida transmisión de las decisiones del Ejecutivo nacional, pero tiene más dificultades para recoger la opinión y las propuestas que vienen de las bases. Es un mecanismo más apto para las movilizaciones y para tomar decisiones políticas.

El MST brasileño ha recibido fuertes críticas, a algunas de las cuales se ha hecho referencia en el Capítulo II. Según algunos observadores, ha centralizado excesivamente las decisiones en la Dirección nacional, un órgano de veintidós personas que son votadas a nivel de los Congresos Estaduales y ratificadas en Encuentros Nacionales. Mientras algunos observadores piensan que el proceso de elección de dichos integrantes se realiza en un intenso proceso de debate y de filtros en los distintos niveles de la organización, otros opinan que en realidad es la Dirección nacional la que escoge, entre los candidatos que llegan nominados desde los Congresos Estaduales, a aquellos dirigentes que comparten su línea política.

Por otro lado, estos mismos críticos han acusado al MST de ejercer un estricto control social de los asentados que, comenzando

por el manejo discrecional del crédito agrícola, puede llegar a la agresión física y a la expulsión. También manifiestan dudas acerca de la representatividad de muchos dirigentes que no se someten a elecciones ni tienen controles, y señalan una permanente postergación de los reclamos provenientes de las mujeres, subsumidas en una problemática contradicción principal. Esto llevaría a que las movilizaciones y las ocupaciones de tierras no necesariamente conducirían a la emancipación de los campesinos (Navarro, 2002).

Desde otro ángulo generalmente se tiende a mirar con sospecha a las direcciones campesinas integradas por líderes que ya no trabajan la tierra, que residen en las ciudades y están enteramente dedicados a las tareas de representación. El problema sin embargo es de difícil resolución. Sus defensores arguyen que es imposible dirigir un movimiento grande, importante y activo con productores rurales o campesinos que se dedican sólo parcialmente a la dirección de la organización o movimiento. Cuando el dirigente no está permanentemente al servicio de la organización, ocurre que en realidad las decisiones las toman los asesores o funcionarios de la organización.

Otra crítica que se hace con menos frecuencia es con relación a la extracción de clase de los dirigentes de las organizaciones. A medida que las organizaciones crecen las tareas se complejizan y requieren de líderes con mejor formación. En el MST, por ejemplo, un tercio de los integrantes de la Dirección nacional tiene formación universitaria. El argumento es que son hijos de agricultores que han llegado a estudiar en la universidad, a veces incluso con el apoyo de la propia organización. La complejidad de esta organización, la diversidad de los problemas que deben encarar, requiere que sus directivos tengan una mayor formación: en caso contrario, las decisiones importantes, que suelen ser complejas, quedan en manos de técnicos, afines a la organización pero no representantes de las bases.

LA MEDIACIÓN DE OTROS GRUPOS

Varios de los autores que han estudiado a las organizaciones y movimientos sociales rurales han apuntado al papel de grupos y organismos integrados por personas de otras extracciones sociales en la orientación y en la formulación de las propuestas políticas de las primeras (Martins, 2000; Novaes, 1997; Galeano, 1991; Bengoa, 1999). El papel más relevante ha sido desempeñado por la Iglesia Católica, pero

también se menciona a los partidos políticos de izquierda y más recientemente a las ONGs.

La Iglesia Católica experimenta un importante cambio de orientación a partir de la década del sesenta con la aparición de las corrientes “progresistas” orientadas por la llamada Teología de la Liberación. Por ella la Iglesia hacía una opción por los pobres, buscando hacer realidad en la tierra el reino de Dios. No es éste el lugar para debatir si esta fue una opción verdadera o sólo una opción funcional para una renovación del poder secular de la Iglesia, como también se ha sostenido. Lo cierto es que a través de esta corriente renovada de la Iglesia se dio un fuerte impulso a los sectores más comprometidos en el trabajo con los sectores más pobres de la sociedad: trabajadores, campesinos, desplazados y excluidos de todo tipo. En el campo en particular se desarrolla la Pastoral Rural, que enfoca en los problemas del campesinado y de los trabajadores rurales, centrandó la explicación de la pobreza en la falta de acceso a la tierra y por lo tanto en la necesidad de una reforma agraria. Con algunas diferencias temporales y aún de profundidad en el enfoque, es posible identificar el accionar de estas tendencias de la Iglesia en los distintos países que estamos estudiando. En Chile la Iglesia realiza voluntariamente el reparto de sus tierras a principios de la década del sesenta. La Democracia Cristiana chilena propugna una reforma agraria, y el gobierno de Eduardo Frei a mediados de la misma década lleva adelante una distribución de tierras que sería la antesala de la más profunda reforma agraria luego realizada por el gobierno socialista de Allende. En Brasil, también en la década del sesenta, se crean las Ligas Camponesas con un decidido apoyo de la Iglesia y también del Partido Comunista, que serán reprimidas y disueltas con la dictadura militar. En Paraguay, a fines de la década del sesenta, se crean las Ligas Agrarias Cristianas que serán luego disueltas por Stroessner en 1976. En la Argentina se crean en 1971 las Ligas Agrarias con fuerte apoyo del Movimiento de la Juventud Agraria Católica, disueltas por la dictadura que se instaura en 1976. Impulsada por los cambios renovadores, la Iglesia en casi todos los países del cono sur apoya la constitución de organizaciones de campesinos y pequeños agricultores. Luego, y en parte para sofocar el descontento agrario, se instauran las dictaduras militares que anularon estos intentos de organización. Sin embargo, los estudios que hemos hecho en estas páginas muestran cómo la Iglesia Católica volvió a apoyar la reconstitución de las organizaciones campesinas aún bajo los regímenes militares. En Chile, en 1978, es la Iglesia la

que convoca a más de cien líderes y personas amigas de los mapuches a reunirse en la Casa de Ejercicios del Obispado de Temuco para debatir el proyecto de ley indígena que preparaba el gobierno militar y las formas que podría adquirir la reorganización del pueblo mapuche. De esta iniciativa surgen los Centros Culturales Mapuches, la forma institucional que adquiere este pueblo por varios años hasta que vuelven a darse las condiciones políticas para recrear organizaciones propias. A partir de la década del '90 los Centros Culturales se desdoblaron y transformaron en varias y diversas organizaciones de diferentes orientaciones de la acción colectiva, algunas con mayores afinidades políticas con partidos de izquierda.

En Brasil la Comisión Pastoral por la Tierra (CPT) realizó un formidable trabajo de organización campesina impulsando las Comisiones Eclesiales de Base (CEBs) desde principios de la década del ochenta, substrato a partir del cual se reorganizaron los trabajadores rurales en varias decenas de organizaciones locales y estatales. El principal resultado de este trabajo fue el aporte que las CPT y las CEBs hicieron a la creación del Movimiento de los Sin Tierra.

En Paraguay, también desde inicios de la década del ochenta, la Pastoral Social fue el escudo protector debajo del cual se comenzó a reorganizar el movimiento campesino. Al principio el trabajo fue muy lento, porque la represión había sido muy dura y el control político continuaba vigente. Los esfuerzos se dirigían a la formulación y la ejecución de proyectos para el financiamiento de acciones dirigidas al mejoramiento de la producción agrícola y la incorporación de prácticas tecnológicas más modernas. Pero gradualmente, a medida que el régimen perdía legitimidad y se producían resquebrajamientos en las alianzas de los grupos sociales en el poder, las organizaciones locales se fueron uniendo en organizaciones regionales y se fueron extendiendo en el tratamiento de temas y de reivindicaciones de contenido más contestatario del poder vigente.

De esta forma, al menos para los casos de Brasil y de Paraguay, la Iglesia Católica ha influido fuertemente en la configuración de la agenda de reclamos del movimiento social, su interpretación de la situación política, la formación de sus cuadros, el adiestramiento de sus líderes, etcétera. Muy importante fue la presencia de los religiosos en el medio rural, ya que en los inicios, aún bajo las dictaduras, muchas veces eran los únicos con cierto nivel de formación intelectual que podían trabajar sin sospechas en la capacitación de las dirigencias campesinas. Sin duda, al hacerlo también transmitían su visión

del mundo –la “mística”– y de ella aún hoy están teñidas algunas de las organizaciones campesinas que hemos estudiado. En Brasil, por ejemplo, la presencia de la Iglesia ha sido un frecuente motivo de disputa y de quejas al interior de las organizaciones del MST, en cuyas asambleas y congresos no pocas veces se debatió arduamente el tema de los “asesores espirituales”, curas y monjas que trabajando en la organización intentaban dirigirla, o pesaban con sus opiniones más de lo que querían muchos líderes campesinos.

La Iglesia también ha jugado un papel fundamental en proveer los recursos materiales para la movilización social, especialmente en las etapas iniciales de las organizaciones. Con mucha frecuencia, las asambleas y congresos, los cursos de formación y las reuniones operativas, se realizaban en los seminarios, conventos y escuelas que la Iglesia posee. Las parroquias también cumplían funciones de lugar de reunión y punto de encuentro para los líderes campesinos, posiblemente porque era en las reuniones de catequesis y de pastoral donde se trataban los problemas más acuciantes del campesinado y de allí surgían los embriones de organización y de movilización. La Iglesia con su aval también fue un importante medio para acceder a los donativos de fundaciones católicas de los países desarrollados que proveían los fondos, al menos en las etapas iniciales de las organizaciones, para desarrollar los aspectos de formación y de capacitación de los campesinos y de sus líderes.

Con diferencias según los países, también es necesario marcar la presencia de las ONGs en la organización del campesinado y de los agricultores familiares. La expulsión de numerosos técnicos del aparato del Estado por razones políticas durante los gobiernos dictatoriales es una de las razones que más frecuentemente se esgrimen para explicar el surgimiento de las ONGs durante la década del ochenta. También lo fue la política explícita de fundaciones confesionales vinculadas a partidos políticos o de los gobiernos de países desarrollados de canalizar donaciones para paliar el efecto de políticas impopulares y para mantener activos ciertos reflejos políticos de la sociedad civil durante la larga noche de las dictaduras del cono sur. Algunas de estas ONGs se dedicaron a trabajar en el medio rural con pequeños y medianos productores y campesinos en proyectos de transferencia tecnológica, capacitación técnica, creación de infraestructura sencilla para comercializar y industrializar los productos agrícolas, etcétera. Sin duda estas acciones también colaboraron con la organización de estos sectores sociales, a veces incluso en forma explícita. Técnicos de

distintas profesiones y orientaciones trabajaron así con los campesinos y agricultores, transmitiendo no sólo sus conocimientos técnicos sino también sus valores. Por ejemplo, la expansión del movimiento cooperativo agrario en estos años tuvo su base en este tipo de intervenciones.

LA CUESTIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA LEGALIDAD

En el Capítulo II se discutió ya la cuestión de la violencia en el campo. Citando la clasificación de Santos se identificaron cuatro formas distintas de violencia que están incrustadas en las relaciones sociales. La violencia cotidiana es aquella que emerge de las relaciones de dominación en la sociedad en general y en la sociedad rural en particular, y que en su origen proviene de las formas históricas de apropiación de la tierra y de la estructura social agraria resultante. La violencia política es aquella de carácter físico ejecutada contra los campesinos, agricultores, trabajadores rurales, hombres y mujeres, por los grupos dominantes a través de sicarios o policías privadas, y también a veces por las propias fuerzas de seguridad estatales. La violencia programada es aquella instrumentada por el Estado cuando conquistó los territorios de las poblaciones originarias para permitir el apoderamiento de las tierras por parte de los terratenientes y facilitar los procesos de colonización con poblaciones “trasplantadas” (Ribeiro, 1969), o cuando trasladó a los contingentes de ocupantes de tierras feraces en el centro y sur del Brasil a la amazonía ejerciendo violencia no sólo contra las personas sino también contra la naturaleza, depredada por la acción colonizadora. La violencia simbólica es aquella ejercida a través de los discursos cotidianos y la acción de los medios de comunicación, que ocultan la realidad, trastocan los valores e intentan naturalizar las relaciones de dominación (Santos, 1992; Santos, 2000).

Posiblemente, de todos los casos estudiados la situación del Brasil sea la peor de todas. La violencia está incrustada en las relaciones sociales en el campo brasileño, emerge de una estructura social profundamente desigual e injusta, se nutre de los procesos históricos de la apropiación de la tierra, de la matriz del trabajo esclavo y de las relaciones de trabajo actuales y no cesará mientras no se modifiquen estas desigualdades. Ya se citaron los cientos de asesinatos, ejecuciones, matanzas y torturas que se perpetran contra los dirigentes y líderes sindicales y agrarios y contra todos aquellos que osan hacer causa común con sus reclamos sin importar su condición social. También

se mencionó la impunidad de estos crímenes. La objetivación sociológica mostró, a través de las estadísticas de la violencia, cómo ésta disminuye cuando aumentan los procesos de distribución de tierras y otros recursos.

En el caso de Paraguay, la concentración de la tierra, la dominación ejercida por los terratenientes y propietarios de empresas forestales y yerbateras, la imbricación de estos grupos con el poder político, produjeron una sociedad rural con marcadas relaciones de dominación. Los trabajadores de los obrajes, de los yerbatales y de las estancias ganaderas, y los campesinos parcelarios, fueron los que sufrieron la violencia de estas relaciones asimétricas. Los partidos políticos tradicionales, durante décadas de ejercicio del poder, establecieron prácticas políticas clientelísticas que disimularon el autoritarismo y el ejercicio crudo de la violencia política con los disidentes. Esto fue muy evidente con la represión ejercida contra los principales dirigentes de las Ligas Agrarias Cristianas, y más recientemente, aún bajo el régimen de gobierno constitucional actual, con los asesinatos de 35 ocupantes de tierras y líderes campesinos ejecutados por milicias privadas y por la policía estatal. Tal vez una de las mayores violencias simbólicas ejercidas contra el campesinado paraguayo haya sido la prohibición de hablar la lengua materna en el sistema educativo y en toda situación pública, como expresión del profundo desprecio que se inculcó a la población hacia todo lo que era guaraní, contribuyendo de esa manera a la negación de una de las principales señas de identidad popular.

En Chile, durante trescientos años los mapuches se opusieron fieramente a todos los intentos de la corona española por dominarlos. Fue el Estado chileno el que a fines del siglo XIX armó un fogueado ejército que luego de una dura campaña militar logró someterlos y ocupar sus territorios. La Ley de Tierras posterior otorgó títulos de merced a los cabezas de los linajes mapuches, correspondiéndoles un diez por ciento de las tierras que poseían. Pero aún así, en el correr de los años posteriores, el despojo continuó de diversas maneras. La violencia estatal se acompañó de un dispositivo ideológico que justificó la guerra y el despojo en la necesidad de poner a producir las tierras no aprovechadas por la indolencia y la ignorancia de los mapuches. A lo largo del siglo XX fueron numerosos los episodios de desalojos y de usurpación de tierras mapuches por parte de terratenientes chilenos. El reverso fueron las ocupaciones y las recuperaciones de tierras de los mapuches vía reforma agraria ocurridas en la década del sesenta.

La violencia política del régimen dictatorial posterior se ensañó con los mapuches, quienes registraron proporcionalmente la mayor cantidad de muertos y desaparecidos. La sociedad chilena no ha podido desembarazarse de una visión racista, que ubica a los mapuches como inferiores o como un pueblo al que, paternalmente, hay que proteger. Nunca pudo reconocer la existencia del pueblo mapuche en pie de igualdad. El fracaso del gobierno de Aylwin, quien en nueve años de debate no pudo convencer al Parlamento de modificar la Constitución para reconocer que Chile es un Estado pluriétnico, es una cabal expresión de esta situación.

Las reformas que promueven las organizaciones y movimientos que hemos estudiado, al menos para los casos de Brasil, Paraguay y Chile, pueden entenderse como formas de desarticulación de las razones profundas de la violencia. En la construcción de la organización, en las ocupaciones de tierras, en las marchas y manifestaciones y en los raros hechos de violencia ejecutados por las organizaciones y movimientos campesinos e indígenas, también deben leerse las manifestaciones de la defensa y del rechazo a tanta violencia.

Un debate que transcurre en paralelo al de la violencia es el de la legalidad y la legitimidad de las acciones de organizaciones y movimientos. ¿Hasta dónde las ocupaciones son legales? Sin duda que mucho depende de la situación legal de las tierras ocupadas y de la legislación vigente en cada país. Las organizaciones y movimientos que han respaldado las ocupaciones generalmente han ocupado tierras cuyos títulos de propiedad eran dudosos, abiertamente fraguados o inexistentes, lo cual facilitó los procesos posteriores. Pero todos estos hechos en el fondo se apoyan en el criterio de que la tierra no es un bien individual sino un bien social, tal como lo proclaman la doctrina de la Iglesia Católica y muchas de las constituciones vigentes. Por ello también hay ocupaciones que se realizan en tierras que tienen títulos saneados, pero que están manifiestamente no trabajadas o subexplotadas. Estas situaciones han dado lugar a innumerables controversias acerca de qué se considera una tierra correctamente explotada, y cuáles las situaciones en que no lo está. Las controversias parlamentarias y jurídicas al respecto han ocupado mucho tiempo y esfuerzo, intentando discernir en ese delgado límite entre la decisión jurídica y la decisión política. Es por ello que los ocupantes de tierra siempre intentan transformar la ocupación en un problema político, ya que si queda sólo en el ámbito policial y jurídico la negociación se

torna mucho más larga y difícil. Se busca así, en la legitimidad política, crear las condiciones para la legalidad jurídica.

En el caso del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha y de la Mesa Coordinadora de Gremiales Agropecuarias, estamos en presencia de otra situación. Las familias de pequeños y medianos agricultores y ganaderos que ven peligrar la propiedad de la tierra que es el sustento familiar soportan al menos tres tipos de violencia. Una es la de la usura a que las somete el sistema financiero. Otra es una violencia difusa, simbolizada por la imposición de un sistema que no permite que medianos propietarios de feraces tierras agrícolas puedan vivir y prosperar con su trabajo. Una tercera es una violencia simbólica ejercida por aquellos funcionarios e ideólogos del neoliberalismo que propagan a los cuatro vientos la idea de que hay un proceso de “selección natural” que lleva a que miles de pequeños y medianos productores sean “inviabiles”. De esta manera se oculta que los procesos que llevan a la inviabilización de una importante capa de productores pequeños y medianos son construidos socialmente y dependen de decisiones políticas de la clase dominante. Explicar un proceso que es social como un proceso natural escamotea e invisibiliza las decisiones políticas que conducen a dicha situación.

Cuando las mujeres del MMAL interrumpen un remate cantando el himno nacional, rezando o arengando al público, están realizando una acción cuya legalidad puede ser cuestionada, pero que ellas entienden como legítima porque es un rechazo a las formas de violencia que se han ejercido sobre ellas y sus familias. Los jueces tampoco saben bien qué hacer y se declaran no competentes para intervenir: el derecho a la protesta es legítimo, y como las mujeres no ejercen violencia para interrumpir un remate, no hay bases para declarar la acción ilegal. La policía, convocada por los rematadores, no interviene al no tener orden judicial para hacerlo. Los acreedores creen estar en su derecho al reclamar la ejecución de las hipotecas para recuperar el dinero prestado y los intereses pactados previamente en un contrato que es legal. En suma, el desconcierto creado por la anómala situación ha facilitado la acción colectiva.

LA CUESTIÓN DE GÉNERO

Finalmente cabe rescatar algunas conclusiones particulares que emergen del análisis del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha

que pueden ser de utilidad a la comprensión de otras acciones de género en el medio rural.

En primer lugar conviene destacar que las mujeres que participan de esta acción colectiva constituyen su identidad en dos vectores, como movimiento social rural y como movimiento de mujeres, lo que confiere mayor complejidad al caso. La “autoidentificación” se procesa desde el valor más aceptado por la sociedad, la referencia al sector productivo rural. La práctica de constitución del actor colectivo se produce sin embargo desde el espacio más discriminado: su condición de género. El estudio realizado muestra que la organización se configura desde su autoidentificación como mujeres rurales desde un rol tradicional de género, y posteriormente van asumiendo un rol público que las distancia de ese comienzo para situarlas en un punto de incertidumbre respecto a la transformación efectiva de esos “intereses prácticos” en intereses estratégicos de género. Como se ha señalado en otros trabajos sobre el tema posiblemente este sea un proceso común a otras organizaciones de mujeres rurales (Jelin, 1987; Lournaga, 2000).

En segundo lugar, la acción colectiva realizada por las mujeres del MMAL consiguió transformar lo privado en político, en un proceso que permea el habitual modo de gestión política.

En tercer lugar, la transformación de las mujeres en actor político describe habitualmente un proceso inductivo partiendo de intereses prácticos de género, desde la cotidianeidad o el mundo privado, hasta constituir una cuestión social, es decir, un nuevo tema en la agenda pública. En este caso, el endeudamiento, vivido por los hombres como una cuestión privada (ya que los fracasos y los éxitos económicos se viven como logros o déficit individuales y privados), es transformado en una cuestión pública y por lo tanto política. La transformación de lo privado en político impacta en el centro ideológico de la matriz neoliberal dominante en la Argentina de los noventa: el debilitamiento de los actores colectivos sustituidos por la lógica de competencia individual, y la disociación entre la esfera de lo político y de lo social. Las mujeres del MMAL resisten el modelo en ese eje central que podríamos denominar el “efecto liberal”: la “naturalización” del desempeño económico de los individuos en un mercado de competencias desiguales, y la ruptura de la fragmentación típica del modo de producción en el ámbito rural.

En cuarto lugar, con este gesto las mujeres rompen la “naturalización” de los roles tradicionales de género del sistema patriarcal:

asumen su protagonismo desde un rol de madres y esposas, pero subvierten (aún sin proponérselo) ese orden patriarcal en la medida en que generan acción pública desde el mundo privado, asumen el papel masculino de provisión y negociación, se posicionan como actores políticos y enfrentan al mundo masculino en dos aspectos centrales: el rol masculino dentro del núcleo y el desafío a las instituciones del orden patriarcal (justicia, sistema financiero, corporaciones rurales tradicionales, partidos).

REFLEXIONES FINALES

LAS ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES: ¿DINOSAURIOS O PRECURSORES?

En estas últimas páginas quisiéramos volver sobre algunos temas de carácter más general, luego de un proceso de reflexión y de investigación que esperamos haber reflejado. No está en nuestro ánimo ensayar respuestas, sino más bien plantear nuevos problemas que surgen a la luz de los estudios realizados.

Cuando iniciamos esta investigación propusimos una línea de análisis que suponía que los actuales procesos de globalización neoliberal estaban produciendo un proceso de *exclusión* económica, social y política de vastos sectores de la población rural. La hipótesis era que estos procesos de exclusión explicaban en buena parte el surgimiento de la protesta rural y de las organizaciones y movimientos del agro. Sin embargo, en el transcurso de la investigación decidimos descartar esta hipótesis, reforzando la que a la postre se convirtió en la hipótesis central. Las organizaciones y movimientos estudiados construyen su identidad a través de una condición que les es común: una identidad étnica, de género, de productor endeudado, de campesino sin tierra, etcétera. La identidad no está dada por una condición que surge de su posición en la estructura social ni como reacción ante una situación de exclusión.

A medida que comenzamos a trabajar sobre el concepto de exclusión lo encontramos poco apropiado para comprender los procesos de acción colectiva. Ha sido definido de distintas maneras, frecuentemente se utiliza en forma poco precisa, y tampoco parece ser un término más feliz que los ambiguos términos de pobreza o marginalidad. En realidad, el concepto de exclusión fue reactualizado en la década del noventa, en las sociedades desarrolladas, para explicar la situación en que quedaban aquellos trabajadores que al perder el

empleo también perdían otros derechos que le estaban adscriptos. Robert Castel sugirió que el incremento de las tasas de desempleo en los países desarrollados en realidad marcaba el fin de lo que él llamó la sociedad salarial, es decir, el fin de sociedades centradas no en el trabajo sino en el empleo. Éste le garantizaba al trabajador el acceso a otros bienes adscriptos a su condición de asalariado: la vivienda, la seguridad social, la prevención de la salud, la capacitación laboral y la educación, el retiro, etcétera. El notable incremento de las tasas de desempleo y su mantenimiento por largo tiempo significó la ruptura del pacto social que mantenía cohesionada a la sociedad en torno al empleo. Aquellos desafortunados trabajadores que caen en el desempleo prolongado o permanente se transforman en *excluidos*, porque no sólo han perdido el empleo sino también otros vínculos con la sociedad adscriptos a su condición de empleados. Castel (1997) utilizó para designar esta situación el concepto de “desafiliación”.

Ahora bien, la aplicación de la categoría de exclusión a los grupos sociales del campo no resulta demasiado convincente. Por un lado hay que tener en cuenta que la residencia rural suele estar unida a la posesión de tierra. Aquel que la posee, aunque sea en pequeñas cantidades, produce alimentos u otros bienes y difícilmente pueda ser categorizado como un excluido. Generalmente produce para sostenerse a sí mismo, pero en la sociedad rural actual siempre tiene algún tipo de vínculo con los distintos mercados (de productos, de trabajo, de consumo). Por lo tanto, la categoría de exclusión, tal como fue definida originalmente, no se podría emplear sin violentarla, a los campesinos y pequeños y medianos agricultores.

Por otro lado, los que no poseen tierra generalmente viven en pequeños pueblos rurales o en los suburbios de las ciudades, y trabajan en el medio rural como asalariados permanentes o zafrales en cualquiera de sus acepciones: changadores, temporeros, *boias-frias*, etcétera. Si trabajan, podrán ser explotados, pero no son excluidos.

Quedan las categorías de desocupados y subocupados del mundo rural, quienes sí podrían ser considerados como excluidos. Aunque en este caso también habría que descartar la hipótesis de que son “ejército de reserva”, es decir la masa de desempleados o subocupados cuya función es presionar a la baja los salarios de los ocupados –los peones rurales, porque si se aceptara que esa es su funcionalidad, también dejarían de ser excluidos. José de Souza Martins, hablando frente a un auditorio de militantes de la Comisión Pastoral por la Tierra, lo expresaba de esta manera: “...*nao existe exclusao...Voces cha-*

man exclusao aquilo que constitui o conjunto de dificuldades, dos modos e dos problemas de uma inclusao precaria e instável, marginal” (Martins, 1997: 26).

El estudio de las organizaciones y movimientos sociales en el agro que hemos realizado mostró que grupos de excluidos –como los desocupados o subocupados del campo– participan de movimientos como el MST de Brasil o el movimiento campesino de Paraguay, pero que los movimientos en sí no pueden ser considerados como movimientos de excluidos. Si bien el fenómeno de la exclusión puede ayudar a comprender lo que está ocurriendo, su utilización como hipótesis central significaría un error reduccionista. Las organizaciones y movimientos sociales estudiados cobijan a actores sociales que tienen motivos mucho más profundos y permanentes de agravio que aquellos que se desprenden de la actual etapa transitoria por la que está pasando el capitalismo. Reducir al análisis de la exclusión la lucha de los pueblos originarios por el reconocimiento de su identidad, o la lucha de las mujeres por el derecho a una identidad de género, o la lucha de campesinos, pequeños productores y trabajadores del campo por un lugar digno bajo el sol, es no haber comprendido cabalmente la profundidad de los reclamos y las utopías que alientan a estos movimientos sociales. En el caso de las expresiones de protesta analizadas en Argentina y Uruguay, su constitución sí expresa una reacción a una política económica expropiativa aplicada al sector productivo, pero mal podríamos caracterizar como excluidos a los pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos que constituyen su base social.

Una segunda reflexión que surge del análisis que hemos hecho de las organizaciones y movimientos sociales en el campo latinoamericano tiene que ver con el intento de avanzar en la comprensión de la fase del capitalismo en que nos hayamos. Por un lado hemos ensayado la hipótesis de la contradicción entre capital productivo y capital financiero como una de las características centrales que han impulsado a algunos de estos procesos de acción colectiva. Al menos dos de las organizaciones estudiadas se comprenden mejor si su análisis se realiza a la luz de esta contradicción. Esto significa que lo que ha sido definida como la contradicción principal del capitalismo, la contradicción entre capital y trabajo, no parece jugar un papel en el análisis de estos procesos de acción colectiva. Más aun, dentro de algunos de los movimientos sociales analizados convergen trabajadores y pequeños y medianos productores, mientras que en el movimiento mapuche intervienen actores que están en posiciones muy distintas de la estruc-

tura social. No desconocemos que en el agro latinoamericano también hay organizaciones de empresarios o de trabajadores asalariados rurales cuyo principio de representación está basado en la clase social. Pero para las organizaciones y movimientos sociales estudiados en este libro, la contradicción de clases parece tener poco sentido como elemento aglutinador y estructurador del movimiento. Los elementos que confieren identidad provienen más de una condición –étnica, de género, poseedores o no de tierra, productores endeudados– que de la posición en la estructura social. Esta es la hipótesis central sobre la cual se ha estructurado este libro.

El tercer problema que queremos plantear es el carácter pre-moderno o moderno de las organizaciones y movimientos estudiados. En reiteradas oportunidades se ha planteado la hipótesis de que en realidad los movimientos estudiados responden a reacciones de grupos sociales que no logran incorporarse a la modernidad: que son grupos sociales perimidos, sus propuestas obsoletas, una especie de *dinosaurios sociales* que insisten en reclamos que ya no tienen lugar en la etapa actual de capitalismo globalizado. Quisiéramos referirnos a este tema trayendo a colación la cuestión de la tierra.

Se ha sostenido frecuentemente el argumento de que la tierra ya no es un bien que debe ser reclamado por campesinos o pequeños productores. Quienes lo hacen no han comprendido la forma en que evoluciona el mundo capitalista globalizado, ya que su importancia como medio de producción es declinante. A medida que se desarrollan los complejos agroindustriales, el valor final de cualquier producto que se compra en las góndolas de un supermercado hoy contiene muy poco valor agregado por la agricultura. El mayor valor proviene de la industria procesadora de los productos agrícolas y de la industria para la agricultura. ¿Quién va a querer invertir en tierra cuando su contribución al valor agregado es cada vez menor? A pesar de estas valoraciones, la tierra es aún hoy un bien apreciado. Por un lado las recientes crisis financieras de nuestros países han hecho volver los ojos –y los bolsillos– de los inversionistas nuevamente a la tierra como reserva de valor. Por otro lado, creemos que es un error pensar que la tierra adquiere valor sólo como medio de producción.

En todos los procesos de acción colectiva estudiados reaparece la cuestión de la tierra. Sin embargo, este tema tiene un significado distinto para las distintas organizaciones y movimientos sociales. Lo interesante del caso es que la tierra reaparece no sólo como un bien económico –como un medio de producción– sino también, y con

mucha fuerza, como un bien simbólico. Lo es para los mapuches, pero también para las mujeres pampeanas, estando presente además en los actores de los demás procesos analizados. La Iglesia Católica siempre ha sostenido como doctrina el principio de que la tierra es un bien social, es decir que sobre ella tienen derechos no sólo quienes detentan el título de propiedad sino toda la sociedad, ya que constituye un bien único e irreproducible. Varias de las constituciones latinoamericanas sostienen el mismo principio. Puede pensarse que tanto la doctrina de la Iglesia como las constituciones forman parte del pasado. Sin embargo, el debate sobre los derechos sobre la tierra es hoy reeditado en la agenda de los países más adelantados del mundo occidental, como es el caso de Francia. Gracias al desarrollo tecnológico, hoy es necesario cultivar mucha menos superficie de tierra para alimentar a la sociedad. Esta situación, que se presenta por primera vez en la historia humana, permite valorar la tierra de modo diferente. Debido a las alteraciones ambientales creadas por una agricultura expoliadora y por el desarrollo industrial, la tierra es hoy vista no sólo como medio de producción, sino también como reserva de biodiversidad, como sustento de ecosistemas a los que hay que proteger, como paisaje que adquiere valor. En esta nueva situación, ¿por qué sólo el propietario de la tierra puede tener derechos sobre ella? ¿No debería ser toda la sociedad la que tiene derechos, ya que depende de los servicios varios que la tierra presta? Es así como la tierra adquiere en estas sociedades nuevamente un valor simbólico y no sólo un valor económico (Perrier-Cornet, 2002). Ahora bien, este planteo ¿no es similar a lo que sienten y reclaman las personas que integran los procesos de acción colectiva que hemos estudiado? En este sentido, estos movimientos ¿son rémoras del pasado porque reclaman algo tan anticuado como la tierra, o son anticipaciones del futuro?

Otra serie de reflexiones tiene que ver con el vínculo entre movimientos sociales y sistema de partidos. Como se dijo en la presentación, la selección de los cinco casos de estudio se hizo entre otras razones con la intención de que la situación del contexto fuese similar en todos los casos. En los cinco países la constitución fue avasallada, los derechos políticos suspendidos, y las garantías individuales desdeñadas durante los regímenes militares de la década del setenta. Durante la década del ochenta, y con diferencias propias de cada sistema político, en los cinco países se implementa una lenta y difícil transición hacia la democracia. Restaurada la democracia política, las organizaciones y movimientos sociales estudiados se transforman en

interlocutores del poder político. Son varias las interrogantes que surgen acerca de la relación entre sistema político y estas organizaciones. Por un lado, las personas que pertenecen a las organizaciones y movimientos sociales, a la hora de votar, suelen hacerlo por los partidos tradicionales. ¿Por qué ocurre esto? Una interpretación posible es que se reproduce la disociación liberal entre economía y política: canalizan a través del MS los reclamos de carácter económico, y a través de los partidos los reclamos políticos. Sin embargo, no queda claro en esta interpretación por qué no canalizan sus votos a través de los partidos de izquierda que supuestamente serían capaces de representarlos mejor. Otra interpretación es que en realidad los partidos tradicionales son partidos policlasistas que logran incluir a todos los grupos sociales en su representación. Una tercera es que al momento de votar se reproducen mecanismos de dominación y de clientelismo que históricamente han formado parte de nuestra cultura política.

Otra interrogante tiene que ver con la capacidad del sistema de partidos de representar y canalizar las demandas de organizaciones y movimientos sociales. Cuando los partidos no son capaces de representar estas demandas, ¿qué otros caminos quedan abiertos que no sean los conflictos? ¿Cómo es posible construir sistemas sociales con mayor cohesión en los que el conflicto no sea el único camino abierto para la expresión de los intereses de estos grupos sociales? Los partidos tradicionales que gobernaron en los cinco países durante estos años mantuvieron tensas relaciones con las organizaciones y movimientos sociales, como lo demostró esta investigación. Esta tensión, ¿se debe al desinterés de los partidos tradicionales en dar respuesta a las demandas? Si bien esta es la explicación más simplista y algo de esto puede existir, más bien creemos que el núcleo de la cuestión está en las limitaciones a la política impuestas desde la economía. La fase del modelo capitalista en que nos encontramos deja poco margen de maniobra a los partidos que gobiernan los estados nacionales. El capitalismo globalizado hace que las principales líneas de política económica y muchos de los resortes del manejo de la economía –las tasas de interés, la protección de los mercados internos, los precios de la energía, la deuda externa, para poner algunos ejemplos– estén fuera del alcance de los gobiernos latinoamericanos y más bien en los gobiernos de los países centrales y en las oficinas de los organismos internacionales. Las restricciones económicas impiden la formulación de políticas públicas que vayan en el sentido de dar respuestas a los reclamos que surgen desde los sectores más débiles y necesitados de la sociedad a

través de las organizaciones y movimientos sociales. De esa manera, las restricciones económicas se transforman en un obstáculo para la democracia. Este razonamiento es doblemente importante porque podría establecer los límites para posibles gobiernos de izquierda.

En el inicio del siglo XXI en algunos de los países llegan al gobierno coaliciones dominadas por partidos de izquierda: Lagos en Chile y “Lula” en Brasil. ¿Qué se puede adelantar respecto a las consecuencias de este hecho? Es preciso profundizar en la forma en que estas coaliciones llegan al poder. En ambos países –y posiblemente ocurra lo mismo con el Frente Amplio en el Uruguay en las elecciones de 2004– se llega al poder por medio de coaliciones partidarias hegemónicas por partidos de izquierda, pero que se han inclinado hacia el centro con el fin de recoger los votos de este sector del espectro, decisivos para ganar. Por lo tanto, el control del Parlamento es de alguna coalición o alianza entre partidos, pero no necesariamente del partido de izquierda, obligándolo a gobernar atendiendo a un amplio espectro político. Los nuevos gobiernos de coalición de izquierda tampoco tienen mucho margen para modificar las principales políticas macroeconómicas, en la medida en que los principales resortes del manejo de la economía están colocados fuera de su alcance. Por estas dos razones –restricciones de la política y restricciones de la economía– las reformas posibles podrían no ser demasiadas. Las coaliciones de izquierda que gobiernan, si bien posiblemente hayan contado con el apoyo de los movimientos sociales, corren el riesgo de defraudarlos en el ejercicio del gobierno. Es más, es posible que pasada una etapa inicial de apoyo a los nuevos gobiernos, los movimientos sociales pasen nuevamente a la oposición. ¿Implicaría esto un conflicto inmanejable para la coalición de izquierda? No necesariamente. En la medida en que no controla el Parlamento, es posible que al gobierno le sea conveniente tener al movimiento social en la oposición y dejar que opere como “empuje” de aquellas medidas que por sí sólo no es capaz de tomar. Pero esto nos vuelve a colocar en el punto inicial: ¿cómo hacer para que el sistema político sea capaz de representar (sin conflictos) las demandas de los MS?